

Plan Anual Pastoral Centros Educativos Diocesanos. Fundación Victoria.



Curso 2025/2026

Elaborado por	Revisado por	Aprobado por
<i>Coordinador de Pastoral y Comisión de Delegados de Pastoral</i>	<i>Departamento Pedagógico</i>	<i>Obispado de Málaga</i>
Este documento es propiedad de la Fundación Diocesana de Enseñanza Santa María de la Victoria quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito de la "Fundación Diocesana de Enseñanza Santa María de la Victoria".		

ÍNDICE

ÍNDICE:	2
SALUDO DEL COORDINADOR DE PASTORAL	3
APARTADO PRIMERO: Lema Pastoral 2025/2026	4
Justificación.	4
Santo del año: San Francisco de Asís	5
APARTADO SEGUNDO: Estructura de los equipos de pastoral en los centros educativos	7
2.1 La Pastoral: Eje vertebrador de nuestros centros	7
2.2 El Equipo de Pastoral	8
2.2.1 Composición:	9
2.2.2 Competencias:	9
2.2.3 Régimen de funcionamiento:	9
2.3 El delegado de Pastoral (responsable por centros)	10
2.4. El capellán	10
APARTADO TERCERO: Prioridades del curso pastoral	13
3.1. Prioridades pastorales	13
3.1.1. Presencia evangelizadora y transformadora de la Iglesia en el mundo	13
3.1.2. Promover la pastoral vocacional	14
3.1.3. Integrar en las parroquias la pastoral de migraciones	15
3.2. En comunión con la Diócesis	15
3.3. Seguimos trabajando: Cómo vivir la religiosidad popular en nuestros centros educativos	16
APARTADO CUARTO: Acciones concretas de pastoral en nuestros centros educativos	20

SALUDO DEL COORDINADOR DE PASTORAL

Queridos hermanos:

La Constitución Española nos dice que “Todos tienen derecho a la educación” (CE 27.1), y que ésta “tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales” (CE 27.2). Nuestros centros educativos deben cumplir con esta función, pero siendo conscientes de que son centros católicos, y que como nos recuerda san Pablo VI, la Iglesia “existe para evangelizar” (*Evangelii nuntiandi*, 14). Por tanto, nuestros centros educativos no solo deben cumplir con la labor educativa sino también con la labor evangelizadora.

Tenemos que ser conscientes de que esa es la tarea distintiva de nuestros centros, que los alumnos tienen que aprender, pero también conocer a Cristo y estrechar su amistad con él. Que nuestros docentes tienen que enseñar, pero fruto del encuentro con el Señor y haciéndolo a la manera del Maestro.

Esta tarea la hacemos en un contexto determinado. Eclesialmente, nuestra diócesis cuenta desde septiembre con un nuevo obispo, Mons. Satué, que como sabemos es también el presidente de nuestra Fundación. Además, es el primer curso que comenzamos bajo el pontificado del papa León XIV. Todo cambio, cuando es vivido desde la fe, se convierte en impulso del Espíritu para crecer, renovarse y servir mejor, por lo que debemos aprovechar esta oportunidad.

En el contexto global, las guerras en distintos lugares del mundo y la polarización política y social, hacen aún más necesaria la dimensión evangelizadora de nuestros centros, para que los miembros de la comunidad educativa sean instrumentos de paz y unidad en nuestra sociedad, al estilo de Jesucristo.

Que Santa María de la Victoria nos guarde bajo su protección y nos vaya guiando al encuentro con su Hijo Jesucristo.

Rvdo. D. José Miguel Porras Palomino.

APARTADO PRIMERO: Lema Pastoral 2025/2026

Justificación

La Fundación Diocesana de Enseñanza Santa María de la Victoria tiene como misión principal evangelizar educando. Nuestra identidad cristiana y nuestro compromiso pastoral y educativo nos impulsan a seguir anunciando a Jesucristo como el centro de toda acción formativa, sabiendo que educar en nuestros centros es también una forma concreta de vivir y compartir la fe.

Para el curso 2025-2026, el lema que acompaña nuestra acción educativa y pastoral será: «Educando en Familia. Llamados a educar evangelizando». Este lema nace del convencimiento de que evangelizar es mucho más que transmitir ideas: es transformar la vida con el testimonio, es hacer presente el Reino de Dios en cada aula, en cada patio, en cada gesto cotidiano. Evangelizar es educar desde el corazón, con una mirada cristiana que abraza a toda la comunidad educativa: alumnado, familias, profesorado y personal de nuestros centros.

La Iglesia nos recuerda, en palabras de *Evangelii nuntiandi*, que evangelizar significa llevar la Buena Nueva a todos los ambientes de la humanidad, transformando desde dentro y renovando a la persona entera (cf. EN, 18). Este reto es especialmente importante en el ámbito educativo, donde cada encuentro se convierte en una oportunidad para sembrar el Evangelio.

Así, conscientes de que formamos parte de una gran familia —la familia Fundación Victoria—, y que educar es una vocación, asumimos con alegría nuestra llamada a educar evangelizando, es decir, a formar personas desde los valores del Evangelio: el amor, la solidaridad, la paz, la justicia, el respeto a la creación, la escucha, el perdón...

Porque creemos en una educación integral, que llega al corazón y que prepara para la vida, no sólo con conocimientos, sino con sentido.

El cartel que acompañará este curso representa esa vocación compartida por todos los miembros de nuestra comunidad educativa. Cada mes nos ayudará a descubrir cómo evangelizar desde ámbitos concretos: cuidando la creación, anunciando el Evangelio, viviendo en santidad, acogiendo a Jesús, construyendo la paz, ayudando a los demás, caminando en conversión, celebrando la Resurrección, caminando con María o siendo luz en el mundo. Son dimensiones distintas pero complementarias de una única misión: formar discípulos misioneros, capaces de transformar el mundo desde la escuela y en familia.

Educamos evangelizando porque creemos que no hay mejor herencia que ofrecer a nuestros niños y jóvenes que la fe vivida con coherencia, alegría y esperanza. Lo hacemos en comunión con la Iglesia, guiados por el Espíritu Santo,

acompañados por María, nuestra titular, y desde el carisma fundacional que da sentido a nuestra vocación educativa.

Este curso, más que nunca, nos sentimos llamados a ser testigos del Evangelio en la escuela. Y respondemos con disponibilidad, compromiso y entusiasmo. Porque sabemos que cuando educamos evangelizando, estamos construyendo un mundo más humano, más fraterno, más cristiano.

Santo del año: San Francisco de Asís

Un joven con grandes aspiraciones

Pequeño de estatura, de carácter extrovertido, Francisco siempre tuvo en su corazón el deseo de cumplir grandes empresas; esto fue lo que a la edad de veinte años le impulsó a partir, primero a la guerra entre Asís y Perugia y después a las cruzadas. Hijo del rico mercader de telas Pietro di Bernardone, y de Pica, dama de la nobleza provenzal, había nacido en 1182 y crecido entre las comodidades de la familia y de la vida mundana. Al regreso de la dura experiencia bélica, enfermo y agotado, resulta irreconocible para todos. Algo había marcado profundamente su ánimo, algo distinto a la experiencia del conflicto.

Un encuentro impactante y la pregunta: ¿buscar al siervo o al Señor?

Nunca olvidaría las palabras oídas en sueños en Spoleto: "¿por qué te empeñas en buscar al siervo en lugar del Señor?". Su existencia tomó una nueva dirección, guiada por el constante deseo de saber a qué podía llamarlo el Señor. La oración y la contemplación en el silencio de las tierras de Umbría, le condujeron a abrazar como hermanos a los leprosos y vagabundos por los cuales siempre había sentido disgusto y repulsión.

San Damián. "Francisco, ve y repara mi Iglesia en ruinas"

La voz que oyó en Spoleto, irrumpió en el silencio de la oración delante de un crucifijo bizantino en la iglesia abandonada de San Damián: "Francisco ve y repara mi iglesia, que como ves está en ruinas". Estas palabras, primero entendidas como una llamada a reconstruir piedra por piedra los escombros de la capillita, a lo largo de los años le desvelaron al joven su significado pleno. Había sido llamado a "cosas grandes": "renovar", en espíritu de obediencia, la Iglesia, que pasaba por un período de divisiones y herejías.

Esposo de la señora Pobreza

La alegría incontenible que siente al ser amado y llamado por el Padre, acrecentó en el joven el deseo de vivir de la Providencia y, en obsequio al Evangelio, decide ceder todos sus bienes a los pobres. Por ello, las tensiones con su padre Pietro di Bernardone fueron continuas. Este lo denunció públicamente,

y Francisco manifestó entonces su deseo íntimo de esposar a la señora Pobreza, despojándose de sus vestidos delante del obispo Guido.

La primera comunidad de hermanos. El papa aprueba la regla

A Francisco se unieron numerosos compañeros que, como él, deseaban vivir el Evangelio al pie de la letra, en pobreza, castidad y obediencia. En 1209 el primer núcleo de los "hermanos" se dirigió a Roma para hablar con el papa Inocencio III que, impresionado por "aquel joven de pequeña estatura y ojos ardientes", aprobó la regla, después confirmada definitivamente en 1223 por Honorio III.

Las Clarisas y la Orden Terciaria

También Clara, una noble de Asís, se sintió atraída por el carisma de Francisco, que la acogió y dio inicio a la segunda orden franciscana, "las hermanas pobres", después conocidas como Clarisas; posteriormente fundó una Orden Terciaria para laicos.

Francisco, *Alter Christus*

El amor ardiente por Cristo, expresado tiernamente en la representación del primer nacimiento viviente en Greccio durante la Navidad de 1223, llevó al *Poverello* a conformarse en todo con Jesús y a ser el primer santo de la historia en recibir la marca de los estigmas. "Juglar de Dios", fue testimonio vivo de la alegría de la fe, acercando al Evangelio a los no creyentes y captando incluso la atención del sultán, que lo acogió con honores en Tierra Santa.

La vida de Francisco, alabanza al Creador

La vida de Francisco fue una constante alabanza al Creador. El *Cántico del Hermano Sol*, primera obra maestra de la literatura italiana, escrito cuando todavía estaba postrado por la enfermedad, es la expresión de la libertad de un alma reconciliada con Dios en Cristo.

La tarde del 3 de octubre de 1226, cuando la "hermana muerte" lo viene a visitar, sale al encuentro de Jesús con alegría.

El espíritu de Asís, inspirador de fe y de fraternidad

Muere a los 44 años, sobre la tierra desnuda de la Porciúncula, lugar en el que recibió como don la indulgencia del Perdón. Dos años después fue canonizado. El espíritu de Francisco sigue inspirando a tantos en la obediencia de la Iglesia, en la construcción del diálogo entre todos, en la verdad, en la caridad, y en el cuidado de la creación.

APARTADO SEGUNDO: Estructura de los equipos de pastoral en los centros educativos

2.1 La Pastoral: Eje vertebrador de nuestros centros

La educación integral consiste en plantear la acción educativa de tal modo que la persona se desarrolle en todas sus dimensiones. Esta diversidad y multiplicidad de dimensiones construye su armonía sobre el eje de la preeminencia de la experiencia interior. De ahí la importancia de un auténtico desarrollo de la inteligencia espiritual en el seno de la experiencia y la interioridad. Ya que la inteligencia espiritual es la que nos impulsa a plantearnos interrogantes existenciales y a vivir experiencias que trascienden los límites habituales de los sentidos, que conectan con el fondo último de la realidad, nos acercan al conocimiento personal y sitúan a la persona en el corazón de su interioridad. Y así, en el seno de esa interioridad, las personas pueden acceder a una relación más personal con Dios.

Por todo esto, la **Pastoral escolar** es la integración de las actividades educativo-pastorales en el ámbito general de nuestra labor educativa. Las actividades pastorales no son un apéndice de la misma. Todos los miembros de la Comunidad Educativa hemos de estar implicados en la Acción Pastoral del Centro porque todos nos sentimos responsables de la formación integral, humana y cristiana de nuestro alumnado. De ahí nuestro interés por seguir insistiendo en la participación e implicación de todos los miembros de la Comunidad Educativa en las acciones pastorales.

CAMPOS DE LA ACCIÓN PASTORAL EN NUESTROS CENTROS:

PASTORAL DEL SERVICIO EDUCATIVO

- Presencia cercana y acogedora.
- Actuación pedagógica animada desde el espíritu de caridad y libertad.
- Atención al proceso personal de cada alumno.
- Atención a los alumnos más necesitados.
- Potenciar las relaciones interpersonales significativas.
- Formación y vivencia de las actitudes y valores evangélicos.
- Educación moral (y ejes transversales).

PASTORAL DE LA PALABRA

- Enseñanza religiosa escolar (ERE).
- Establecer un diálogo fe-cultura.

- Convivencias para alumnos.
- Atención a los alumnos más necesitados.
- Catequesis/tutorías ocasionales en tiempos fuertes y campañas (DOMUND, Adviento, Navidad, Infancia Misionera, Manos Unidas, Semana Santa, Mes de Mayo...).
- Fomentar el “Despertar Religioso” en coordinación con las familias, en las Guarderías y centros de Ed. Infantil.
- Catequesis de los Grupos Victoria (a partir de 3º EPO hasta Bachillerato).

PASTORAL DE LA CELEBRACIÓN

- Celebración de los tiempos litúrgicos fuertes (Adviento, Navidad, Cuaresma, Pascua...).
- Celebración de días o momentos especiales (Vía Crucis, Vía Lucis, Mes de Mayo, celebración del Titular del centro...)
- Celebraciones de los sacramentos del Perdón y de la Eucaristía en coordinación con el Capellán.
- Cuidado de la “Oración de la mañana”, a las 09:00 h. en clase.
- Rezo del Ángelus y del Regina Coeli, a las 12.00 en clase.

PASTORAL SOCIAL O DE COMPROMISO

- Educar en la sensibilización y compromiso cristiano.
- Campañas de sensibilización y compromiso por la justicia y el desarrollo social (DOMUND, Infancia Misionera, Manos Unidas...)
- Compromiso por la justicia y por una sociedad nueva, alternativa: El Reino de Dios.
- Sensibilización y ofrecimiento de acciones de voluntariado en coordinación con la Delegación de Infancia y Juventud de la Diócesis (proyecto de Voluntariado, Campo de Trabajo Lázaro)

2.2 El Equipo de Pastoral

Es el grupo de personas que animan y coordinan la acción evangelizadora y pastoral en todas las actividades escolares y extraescolares que se realicen en el centro. En corresponsabilidad vela por la acción evangelizadora y pastoral, en línea con el Plan Pastoral propuesto desde Fundación y el Proyecto de Centro de cada colegio.

2.2.1 Composición:

- Delegado o coordinador de Pastoral
- Responsables de Pastoral por etapas (Infantil, Primaria, Secundaria/Bachillerato)
- Capellán del centro
- Los tutores/profesores que libremente quieran pertenecer.

Todo ello, siempre bajo la supervisión del Equipo Directivo.

2.2.2 Competencias:

- Proponer las líneas de acción de la dimensión evangelizadora del Proyecto Educativo y realizar su seguimiento.
- Planificar, de acuerdo con el Proyecto Educativo, el Proyecto de Pastoral establecido desde el área de Pastoral de la Fundación, organizando y “aterrizando” las actividades pastorales en cada realidad educativa (guardería, CEI, CEIP, CRA...)
- Actuar en colaboración con el Departamento de Religión en lo que se refiere a la enseñanza religiosa.
- Responsabilizarse de la marcha de los grupos de fe (Grupos Victoria) y de sus animadores, proporcionando los medios adecuados para su conveniente desarrollo.
- Prolongar la acción pastoral de la escuela entre las familias de la comunidad educativa.

2.2.3 Régimen de funcionamiento:

- El Equipo de Pastoral es convocado, coordinado y animado por el responsable o coordinador de Pastoral que, asimismo, lo preside.
- Se reúne, como mínimo, trimestralmente y siempre que el responsable crea necesario.
- Al principio de curso, se encargará de dar a conocer los objetivos que integran el Plan Pastoral marco de la Fundación, con el fin de que todo el equipo docente esté al tanto del marco pastoral con el que se trabaja ese curso. Esto servirá para cohesionar las distintas actividades pastorales y las personas que las realizan.
- Se reunirá al final de curso para evaluar la acción pastoral realizada durante todo el periodo escolar con el fin de mejorar aspectos para futuros cursos.

2.3 El delegado de Pastoral (responsable por centros)

Es la persona que se encarga del seguimiento, desarrollo y animación de la Pastoral en el Centro. El nombramiento se lleva a cabo por parte del Obispo de la Diócesis de Málaga en coordinación con el Coordinador de Pastoral de la Fundación. Podrá ser renovado en el cargo los años que se estime oportuno.

El delegado de Pastoral formará parte del Equipo Directivo de cada centro, junto al Director, Jefe de Estudios y Secretario, en su caso.

Sus funciones son:

- Animar a toda la Comunidad Educativa en lo referente a la educación en la fe del alumnado.
- Propiciar los encuentros del Equipo de Pastoral en las reuniones de permanencia en los centros (previamente a una celebración o tiempo litúrgico fuerte).
- Programar los objetivos, medios y actividades que deben desarrollarse en el centro acordes con el Proyecto Pastoral general de Fundación.
- Asegurar la coordinación de la labor de la Enseñanza Religiosa Escolar (ERE) con el resto de la acción evangelizadora.
- Favorecer la capacitación del profesorado de Religión, así como la de los colaboradores de la acción pastoral (animadores, catequistas ...).
- Promover la formación de grupos de fe entre el alumnado.
- Colaborar en los planes pastorales de la Diócesis y Parroquia y mantener contacto con los responsables de los mismos.
- Asegurar una coordinación con iniciativas y actividades de la Iglesia local.

2.4. El capellán

El capellán es el acompañante espiritual del centro educativo. El nombramiento se lleva a cabo por parte del Obispo de la Diócesis de Málaga, en coordinación con el Coordinador de Pastoral de la Fundación.

Se ha establecido un plan de acción sacerdotal, que consiste en:

- Normalizar la figura del sacerdote en los colegios. Es muy importante su presencia y que esta sea continua en el centro (semanal). Hemos de tomar conciencia que los colegios católicos, y por ende los diocesanos, son plataforma de evangelización. Por ello es importante que el sacerdote desee estar en el colegio y ser parte de su vida. Los sacerdotes han de estar muy presentes en los primeros momentos, buscando el encuentro con los alumnos, el profesorado, la familia, compartiendo sus espacios y propiciando el encuentro personal.

- El sacerdote acompañará espiritualmente a la comunidad educativa para así ganarse a la gente y propiciar la labor evangelizadora.
- El acompañante espiritual de los colegios es el párroco, porque es el pastor de la parroquia. Ante la realidad de los párrocos que no pueden atender el colegio de su demarcación parroquial debido a sus limitaciones, el obispo nombra a otros sacerdotes que puedan atender a los colegios como capellanes, pero nunca sin desvincular al colegio de la vida de la parroquia. Que al menos una vez al año participe el párroco en las celebraciones del centro. Es importante tener clara dos actitudes:
 - No se puede personalizar la acción pastoral, porque no es un proyecto personal sino diocesano.
 - Los sacerdotes no son párrocos del colegio, sino capellanes, acompañantes espirituales.
- Si la misión de la Iglesia es evangelizar (cf. *Evangelii nuntiandi*, 14), el mundo de la educación es un campo de evangelización. Para ello hay que enriquecer y revitalizar la pastoral tanto del colegio como de la parroquia. Hay que potenciar el nivel espiritual y vivenciar la fe insertando desde el primer momento a todos los miembros de la comunidad educativa en la vida parroquial.
- La pastoral conjunta de los colegios diocesanos debe suponer una revitalización de la pastoral con niños, adolescentes y jóvenes y la pastoral vocacional en nuestra diócesis.
- Durante el desarrollo de este proyecto pastoral daremos a conocer las distintas delegaciones diocesanas para así profundizar en el conocimiento de la Iglesia que peregrina en Málaga y Melilla.
- La labor del sacerdote será acompañar y animar, desarrollando este proyecto para insertar a toda la comunidad educativa en la vida diocesana y de las parroquias, y desarrollar un pastoral de conjunto en el ámbito de los niños, adolescentes y jóvenes. Elevando así el nivel espiritual y pastoral de la comunidad cristiana.
- El sacerdote debe coordinarse con el equipo directivo del centro educativo donde es capellán a través del delegado de pastoral de su centro. Su presencia consistirá en:
 - Momentos de oración con los alumnos en los oratorios.
 - Celebraciones de la Palabra.
 - Celebraciones sacramentales: Eucaristías en momentos puntuales (el colegio no es una parroquia) y confesiones (siempre dispuesto, y promoviendo las mismas en los tiempos de Adviento y Cuaresma).
 - Acompañamiento personal de alumnos, profesores, familias.
 - Presencia en las clases de Religión y tutorías en los distintos cursos.
 - Participación en convivencias, encuentros, retiros que se ofrezcan desde la Fundación Victoria, la Delegación de Pastoral de Infancia y Juventud, la Delegación de Pastoral Vocacional y la ACG.

- Insertar a los grupos de niños, adolescentes y jóvenes en las parroquias cercanas a los colegios y animar a una participación y presencia de estos en las comunidades parroquiales de la Diócesis.
- El capellán procurará conocer a las familias de los alumnos e invitarlos a participar en la vida de la parroquia, especialmente en la Eucaristía dominical. Proponiendo a los padres la participación en grupos de adultos para recibir formación cristiana y la vivencia comunitaria y parroquial de la fe.
- El capellán, junto al responsable de pastoral de cada centro, buscará cuidar la espiritualidad, la vivencia y la formación cristiana de los profesores y de los monitores de los grupos de cada centro escolar, así como ayudarles a una mayor vinculación a sus parroquias y a las actividades diocesanas que se ofrecen para los adultos.
- Desde la Fundación Victoria y desde cada colegio se procurará la integración del capellán en la vida ordinaria de la Fundación Victoria y del centro educativo, invitándole a participar en otro tipo de actividades organizadas (Jornadas Fundación Victoria, Belén Diocesano, comida de fin de curso del claustro...). Entendemos que a mayor contacto y familiaridad el trabajo será más fluido y más fructífero.

Las actividades que desarrollarán los capellanes serán:

- Campañas. El capellán divulgará y apoyará las distintas campañas que se trabajen en el colegio (DOMUND, Infancia Misionera, Manos Unidas...).
- Litúrgicas:
 - Celebraciones de inicio y final de curso.
 - Eucaristías y celebraciones de la Palabra.
 - Celebraciones penitenciales en Adviento y Cuaresma.
 - Miércoles de Ceniza.
 - Celebración Pascual.
 - Peregrinación a la patrona de la localidad.
 - Día del Colegio.
- Catequéticas:
 - Oración:
 - Diariamente:
 - Oración de la mañana. Ordinariamente lo lleva a cabo el profesorado, pero el día de la semana que está el capellán lo puede hacer con el grupo correspondiente.
 - Rezo del Ángelus/*Regina Coeli*.
 - Oratorio.
 - Momentos de oración en el oratorio del colegio por grupos reducidos con los alumnos.
 - Oraciones puntuales con el profesorado.
 - Oraciones puntuales con las familias.

- Todos los Santos.
- Día de la Iglesia Diocesana.
- Adviento – Además de para el alumnado, se llevará a cabo un breve retiro con el profesorado.
- Inmaculada Concepción.
- Navidad.
- Cuaresma - Además de para el alumnado, se llevará a cabo un breve retiro con el profesorado.
- Día del Seminario / Campaña Vocacional.
- Semana Santa / Viacrucis.
- Pascua.
- Mes de mayo, mes de la Virgen.

APARTADO TERCERO: Prioridades del curso pastoral

La tarea pastoral llevada a cabo en los centros educativos de la Fundación Victoria debe estar en sintonía tanto con las prioridades pastorales de nuestra diócesis como con las actividades organizadas por la Delegación Diocesana de Pastoral de Infancia y Juventud y la Delegación Diocesana de Enseñanza.

3.1. Prioridades pastorales:

3.1.1. Presencia evangelizadora y transformadora de la Iglesia en el mundo

El estudio de las constituciones del Concilio Vaticano II era una propuesta del papa Francisco para prepararse para el Jubileo de la Esperanza, y en este curso, nuestra diócesis se ha propuesto como objetivo el estudio de la *Gaudium et spes*.

Esta prioridad nos recuerda que la Iglesia no es ajena al mundo, sino que está íntimamente unida a la humanidad, por lo que debe estar abierta al diálogo y a la escucha mutua con personas y grupos de nuestra sociedad.

Esta tarea corresponde a todos los bautizados, pero especialmente a los laicos, quienes deben “iluminar y ordenar todas las realidades temporales, a las que están estrechamente unidos” (*Catecismo de la Iglesia Católica*, 898). En un mundo individualista, materialista y utilitarista, conviene recordar que la actividad humana está ordenada al hombre.

Entre los objetivos de esta prioridad están el fomentar la dignidad del matrimonio y la familia, la recta promoción del progreso y la cultura -estando esta al servicio de la persona-, y recordar que la economía está al servicio del hombre. La denuncia y lucha contra la injusticia y la protección de la casa común, buscando un desarrollo sostenible e integral son otros objetivos.

Esta prioridad la podemos concretar en nuestra Fundación a través de trabajar conjuntamente con Cáritas Diocesana; invitando a nuestros alumnos de Bachillerato y profesorado joven a participar en el proyecto de Voluntariado y en el Campo de Trabajo Lázaro de la Delegación de Infancia y Juventud; celebrando el día de la paz y la no violencia, así como el día mundial del medio ambiente, difundiendo y apoyando la Campaña contra el Hambre de Manos Unidas; con la celebración y colecta del DOMUND; animando a las familias a que participen en todas las esferas de la vida pública que sea posible; y con campañas contra el desperdicio y el hiperconsumo, que fomenten la economía circular, el comercio justo y el apoyo a productores locales.

3.1.2. Promover la pastoral vocacional

La Iglesia que peregrina en España celebró en febrero de 2025 el Congreso de Vocaciones. Nuestra diócesis toma la promoción de la pastoral vocacional en este curso porque quiere poner en el centro la cuestión vocacional.

Esta propuesta quiere recordar que desde el encuentro personal con Cristo y por la vocación bautismal, se abre la vida del creyente a su primera vocación cristiana, la llamada a la santidad. Desde ahí hay que descubrir que todos somos para Cristo en los hermanos, que todos estamos llamados a ser don para los demás. Junto a la vocación a la santidad, está la vocación específica a la que Dios llama en los distintos estados de la vida cristiana (matrimonio, vida consagrada, sacerdocio, compromiso laical, misión).

La situación vacacional hoy no es fácil por vivir en una sociedad de lo efímero, la inmediatez, la búsqueda de la popularidad, con una propuesta de valores que son antivocacionales desde la visión cristiana de la vida, valores en los que incluso muchos cristianos están instalados.

Frente a ello, nos corresponde impulsar una cultura vocacional para que los niños y jóvenes, fruto del encuentro con Cristo, se planteen que son llamados a algo grande por él. Esto se puede concretar en acciones litúrgicas y de oración, en la vivencia de la vocación en la comunidad eclesial, en el servicio de la caridad, el testimonio de la propia vocación y el acompañamiento.

Esta prioridad la podemos concretar en nuestra Fundación en la invitación de los jóvenes a los Adoremus mensuales de la Delegación de Infancia y Juventud y al que se celebra en marzo en el Seminario; a participar con nuestros alumnos en la experiencia “Venid y lo veréis” del Seminario Diocesano; trabajar con los capellanes el Día del Seminario y su testimonio vocacional; valorar especialmente la Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones (4º domingo de Pascua); facilitar el acompañamiento de alumnos, profesores y familias a través de los capellanes de los centros.

3.1.3. Integrar en las parroquias la pastoral de migraciones

Por su título, esta prioridad podría quedar fuera de las posibilidades de nuestros centros. Sin embargo, el aumento de alumnos procedentes de otros países hace que debamos tenerla en cuenta.

La inmigración supone un aumento de la diversidad cultural, a la vez que un reto por la integración de personas de diferentes orígenes culturales y lingüísticos, a fin de asegurar que todos se sientan parte de la comunidad educativa.

A menudo, los discursos y narrativas que escuchamos en torno a la realidad de la migración están teñidos de sesgos de diferentes tonos: generalizaciones, simplismos, populismos... Como cristianos debemos escuchar las palabras de Jesús, que nos dice "la verdad os hará libres" (Jn 8,31), por lo que debemos adoptar la mirada del Evangelio y mirar la verdad de las personas.

Nuestros centros y nuestras aulas deben ser acogedoras, porque "fui extranjero y me acogisteis" (Mt 25,35).

Esta prioridad la podemos concretar en nuestra Fundación trabajando los materiales ofrecidos por la Delegación de Ecumenismo y Diálogo Interreligioso con motivo del Octavario de Oración por la Unidad de los Cristianos (enero); celebrando la Jornada Mundial del Migrante y del Refugiado; sensibilización junto a Cáritas Diocesana.

3.2. En comunión con la Diócesis:

La Delegación de Infancia y Juventud es el instrumento diocesano para vivir la comunión eclesial y para coordinar y potenciar el trabajo pastoral de las realidades de la Iglesia que peregrina en Málaga en orden a la evangelización de los niños y jóvenes.

Como colegios diocesanos no caminamos aislados sino en comunión, por lo que las actividades de dicha Delegación son actividades a las que estamos especialmente invitados.

De entre todas ellas, señalamos algunas más significativas:

- IV Encuentro Diocesano de Infancia (4º EP-3ºESO). Sábado 15 noviembre, 9:30-18h. en el Colegio Diocesano Cardenal Herrera Oria.
- Encuentro Intercolegial (3ºESO en adelante). Viernes 23 enero, 16:30-19:30h.
- XXXIX Encuentro Diocesano de la Juventud (4ºESO en adelante). 18 abril. En Frigiliana.
- Semana de Cine Espiritual (películas para alumnos de Primaria hasta Bachillerato). 25-29 mayo.

También está en nuestro ámbito de actuación la Delegación Diocesana de Enseñanza, que organiza actividades como la ReliCat Games.

3.3. Seguimos trabajando:

Cómo vivir la religiosidad popular en nuestros centros educativos

El año pasado se comenzó el trabajo en esta área que parece interesante seguir desarrollando.

La religiosidad popular es una forma viva y auténtica de expresión de la fe, especialmente en nuestros pueblos y ciudades, donde se manifiesta con fuerza a través de procesiones, fiestas religiosas, devociones y tradiciones. La Iglesia reconoce cada vez más su valor evangelizador, ya que conecta profundamente con el corazón y la cultura de las personas, especialmente de los más sencillos.

Estas expresiones no son solo costumbres: son caminos por los que muchos se acercan a Dios, a la Virgen María y a los santos, desde una vivencia que combina lo personal con lo comunitario. Habla un lenguaje simbólico, cercano, lleno de signos, gestos e imágenes que tocan el corazón y transmiten fe, esperanza y pertenencia.

En nuestros centros educativos, esta religiosidad está muy presente: destaca la devoción a Santa María de la Victoria, la participación en oraciones, peregrinaciones y otras celebraciones del calendario litúrgico, como la Semana Santa, tan arraigada en nuestra tierra.

Además, es un espacio privilegiado de evangelización, especialmente para quienes están alejados de la vida parroquial o sacramental. Para muchos, estas manifestaciones son su único contacto con la fe. Por eso, más que rechazarla o ignorarla, es clave valorarla, comprenderla y acompañarla, descubriendo su sentido cristiano profundo y sus posibilidades educativas.

Desde nuestra Fundación, queremos cuidar, integrar y potenciar estas expresiones como parte de nuestra misión evangelizadora y de la educación en la fe.

Valores de la religiosidad popular

Es, por tanto, un punto de partida para conseguir que la fe del pueblo madure y se haga más fecunda". Entre sus valores, en relación con la evangelización, están los siguientes:

a) La religiosidad popular es una ocasión de socialización (encuentro, convivencia, unión, asociación, participación, conciencia de pertenencia...) y de expresión de la dimensión festiva de la fe. La fe es una experiencia gozosa de comunión con Jesucristo resucitado que se vive en el seno del Pueblo de Dios. Todo aquello que exprese y eduque la dimensión comunitaria y festiva del hombre es una ayuda al anuncio y vivencia de la fe cristiana.

b) La religiosidad popular desarrolla las dimensiones simbólica y estética de la vida, necesarias para una vida plenamente humana y necesaria para la comprensión y transmisión de la fe de la Iglesia.

c) La religiosidad popular sabe conectar con las personas cuando viven experiencias fuertes de dolor, duda, gozo, fracaso, debilidad o gratitud. Estos momentos singulares cuestionan muchas cosas de la propia vida y pueden abrir la pregunta por el sentido y la búsqueda de la trascendencia.

La religiosidad popular recuerda de modo claro que el ser humano es naturalmente religioso, que tiene sed de Dios y necesita creer, aspira a comunicarse con lo trascendente. Los fenómenos de religiosidad popular siguen recordando y, muchas veces, ayudando a reavivar que el ser humano es deseo de Dios.

e) Hay una gran riqueza expresiva en la piedad popular, que bien puede contribuir a la evangelización. La religiosidad popular recurre a la narración, al canto, a la imagen religiosa y a la procesión para transmitir la fe, haciendo catequesis y, a la vez, celebrando la fe. Tienen gran importancia los elementos simbólicos y estéticos, que ayudan a la transmisión de la fe. Fomenta también valores evangélicos como el perdón, la generosidad, el sacrificio, el respeto a Dios, el silencio, el servicio, la colaboración, la amistad o el compartir.

f) La religiosidad popular es una auténtica catequesis que pone la fe cristiana al alcance de muchas personas. Ayuda a transmitir los principales misterios de la vida de Cristo y de Santa María, así como el conocimiento de algunos santos más populares. Quien sabe leer las formas de religiosidad popular, aprenderá mucho de ellas, porque nos enseñan mucho: sobre Dios y sus atributos; sobre Cristo y sus misterios sobre todo de dolor; sobre la presencia y acción del Espíritu Santo, que habita en los sencillos y los pobres; sobre la Virgen María, la humilde esclava del Señor; sobre la intercesión de los santos en el camino difícil de la vida en la tierra; sobre la Iglesia como instrumento de Cristo en orden a la gracia y la salvación; sobre el perdón de los pecados y la gracia del Dios misericordioso y sobre la vida eterna

g) La religiosidad popular es una manera de expresar la identidad de un pueblo, que se halla vinculada a la fe cristiana. Las prácticas de esta religiosidad pueden ayudar a que nuestros pueblos recuperen sus raíces religiosas. Las diversas manifestaciones de la piedad popular sirven para expresar el "alma" de un pueblo. Todas ellas generan sentimientos de pertenencia, de identidad y de cohesión. Las prácticas de religiosidad popular nos hacen conectar con lo que hemos recibido de los mayores, con la tradición, como medio en el que podemos desarrollarnos y crecer como seres humanos.

j) La religiosidad popular está protagonizada y animada en la mayoría de los casos por laicos, que están llamados a ser protagonistas insustituibles de la nueva

evangelización. Debemos valorar, respetar y promover que sean los laicos quienes intervengan como actores en la vida de la Iglesia

k) La religiosidad popular es expresión pública y compartida de la fe cristiana. Reivindica que lo religioso no puede ser reducido al ámbito de lo privado, de la intimidad de las personas. La fe necesita expresarse públicamente.

l) La piedad popular ha sido, en muchas ocasiones un medio providencial para la conservación y transmisión de la fe. La transmisión de padres a hijos de estas formas de religiosidad conlleva la transmisión de los principios cristianos.

Esta religiosidad llega a los fieles y tiene una gran capacidad de convocatoria porque habla en su lenguaje y de un modo que toca su corazón y puede ser oportunidad para el anuncio del Evangelio. Por otra parte, cuando se abandonan las manifestaciones de piedad popular, se dejan vacíos que no son siempre colmados.

En el ambiente de secularización que vivimos, la religiosidad popular es una manera extraordinaria de vivir y de transmitir la fe. En nuestro tiempo puede ser un medio providencial para que muchos hombres y mujeres perseveren en la fe

Aun teniendo en cuenta todos sus valores, la piedad popular tiene sus límites. Necesita también ser evangelizada, "para que la fe que expresa llegue a ser un acto cada vez más maduro y auténtico". Como todas las realidades cristianas, las manifestaciones religiosas populares no están exentas de errores y desviaciones, por lo que requieren siempre ser evangelizadas.

Suscitar la experiencia de fe

En el origen de la religiosidad popular está la experiencia de fe, que fue expresada en el lenguaje de un pueblo. Nosotros nos encontramos hoy con las expresiones de la fe y tenemos el reto de que, a partir de ellas, pueda rebrotar la experiencia de fe que les dio origen.

Por eso es de suma importancia cuidar las actitudes internas, las motivaciones y convicciones que subyacen a estas manifestaciones populares de fe para que puedan seguir siendo lugar de encuentro con Cristo

Por otra parte, en las manifestaciones de religiosidad popular se aúnan muchas dimensiones importantes: estéticas, culturales, históricas, folklóricas, artísticas... Se da en ellas un riesgo permanente de reducir estas manifestaciones a alguno de los mencionados aspectos. Para salvar este peligro, debemos insistir en la motivación religiosa en su raíz y origen, que es alma de toda la piedad popular.

Inconvenientes de la religiosidad popular

Esta experiencia de fe siempre acontece en el seno de la Iglesia. En la religiosidad popular se da el peligro de sobrevalorar los aspectos subjetivos de la experiencia religiosa (sentimientos, gustos, emociones...) en detrimento de los

elementos objetivos del encuentro con Cristo (la Iglesia, los sacramentos, la Palabra, los pobres, el mundo, los signos de los tiempos). Se detecta, en muchas ocasiones, una insuficiente conciencia de participar en la expresión de la fe de la comunidad eclesial.

Es conveniente, por ello, fomentar todas las acciones que promuevan la pertenencia eclesial:

a) Integrar la religiosidad popular en la vida de los colegios, que son ámbito de la escucha de la Palabra, del crecimiento de la vida cristiana,

b) Garantizar la pertenencia a la Iglesia. Estas actividades y celebraciones siempre son una asociación de fieles cristianos que pretenden vivir su fe en comunión con la Iglesia.

c) La tendencia a separar fe y vida, que se detecta de modo general en muchos de nuestros cristianos, está presente también en la religiosidad popular. Lo cristiano no es vivido en la totalidad de la vida, sino que queda concentrado en ciertos momentos o en algunas facetas de la vida. Frente a la tentación de separar lo cultural del compromiso de vida, hay que recordar que el culto que agrada a Dios es el que genera una transformación de toda la persona.

d) La religiosidad popular tiene la importante misión de realizar el anuncio de Jesucristo facilitando la síntesis de la fe con las culturas de los pueblos. Tiene una gran fuerza porque con sus acciones, símbolos y con los sentimientos que genera es capaz de alcanzar a los más sencillos. Pero corre el peligro de perder de vista la meta potenciando otros aspectos de la religiosidad popular (culturales, turísticos, estéticos, etc.) y olvidando el espíritu misionero.

Concreción de la religiosidad popular en nuestros colegios diocesanos

En muchos de nuestros colegios se celebra un día especial con motivo de la onomástica del centro (San José Obrero, Espíritu Santo, María Auxiliadora...).

Es un momento que se presta a celebrar y compartir la fe con toda la comunidad. Esta manifestación no puede quedarse en una fiesta lúdico-cultural. Hay que resaltar la importancia del momento desde el punto de vista cristiano, y no confundir solemnidad con pomposidad.

La Cuaresma y la Pascua son momentos muy significativos en la vida del cristiano, y que a menudo se han visto reducidos a una mera exaltación cultural, antropológica y a una participación procesional. Es por ello por lo que, para que estas expresiones sean evangelizadoras, es necesario que reciban primero el Evangelio. Por tanto, es conveniente que en el plan de pastoral quede reflejado el trabajo previo para dar el sentido auténtico a estas celebraciones.

El fin de todo ello es destacarnos como centros cristianos: celebramos y compartimos no porque es lo que toca sino dando el sentido evangelizador que

nos lleva a celebrar esos momentos con pleno conocimiento de lo que estamos vivido.

Se establecen dos comisiones encargadas de reflexionar, organizar y coordinar las actividades navideñas y las de ámbito cofrade:

- Comisión del Belén viviente diocesano.
- Comisión para la Cuaresma y la Semana Santa de la Fundación Diocesana de Enseñanza Santa María de la Victoria.

APARTADO CUARTO: Acciones concretas de pastoral en nuestros centros educativos

Llamados a educar evangelizando – Propuesta mensual

Estamos *llamados a educar evangelizando*. Para ello, cada mes se hace una propuesta de cómo poder educar evangelizando siguiendo distintos temas.

«Evangelizar significa para la Iglesia llevar la Buena Nueva a todos los ambientes de la humanidad y, con su influjo, transformar desde dentro, renovar a la misma humanidad» (*Evangelii nuntiandi*, 18). Vivir el Evangelio nos ayuda a educar y educarnos mejor, y eso lo podemos llevar a cabo desde distintos ámbitos.

Septiembre. Llamados a educar evangelizando, cuidando la creación. En este mes se celebra la Jornada para el cuidado de la Creación. Una manera de evangelizar es respetar lo creado por Dios, ya que interpela que aquello que cuidamos lo cuidamos porque es obra de Dios. «Vivir la vocación de ser protectores de la obra de Dios es parte esencial de una existencia virtuosa, no consiste en algo opcional ni en un aspecto secundario de la experiencia cristiana» (*Laudato si'*, 217).

Octubre. Llamados a educar evangelizando, anunciando el Evangelio. Es el mes de las misiones. «Evangelizar constituye, en efecto, la dicha y vocación propia de la Iglesia, su identidad más profunda. Ella existe para evangelizar, es decir, para predicar y enseñar, ser canal del don de la gracia, reconciliar a los pecadores con Dios, perpetuar el sacrificio de Cristo en la santa Misa, memorial de su muerte y resurrección gloriosa» (*Evangelii nuntiandi*, 14).

Noviembre. Llamados a educar evangelizando, viviendo en santidad. Es el mes en el que celebramos la solemnidad de Todos los Santos. Vivir el Evangelio con autenticidad en lo cotidiano, con amor y coherencia, se convierte en anuncio

del Evangelio. «Aquellos que viven cerca de nosotros y son un reflejo de la presencia de Dios» (*Gaudete et exsultate*, 7) son activos de la Evangelización.

Diciembre. Llamados a educar evangelizando, acogiendo a Jesús que nace. Es el mes en el que celebramos la Natividad del Señor. «En verdad os digo que cada vez que lo hicisteis con uno de estos, mis hermanos más pequeños, conmigo lo hicisteis» (Mt 25,40). Acoger a Jesús implica la acogida a todos los que tienen necesidad.

Enero. Llamados a educar evangelizando, construyendo la paz. En los colegios, en el mes de enero se celebra el Día de la Paz y la No Violencia. El mandato de Jesús «Os doy un mandamiento nuevo: que os améis unos a otros; como yo os he amado, amaos también unos a otros» (Jn 13,34) implica que el cristiano no puede construir sus relaciones sobre la violencia sino sobre la paz.

Febrero. Llamados a educar evangelizando, ayudando a los demás. Cada mes de febrero, los colegios de la Fundación Victoria colaboran con alguno de los proyectos educativos de la ONG católica de cooperación al desarrollo Manos Unidas. Evangelizar es también construir un mundo más justo. «La nueva evangelización es una invitación a reconocer la fuerza salvífica de sus vidas [las de los pobres] y a ponerlos en el centro del camino de la Iglesia. Estamos llamados a descubrir a Cristo en ellos, a prestarles nuestra voz en sus causas, pero también a ser sus amigos, a escucharlos, a interpretarlos y a recoger la misteriosa sabiduría que Dios quiere comunicarnos a través de ellos» (*Evangelii gaudium*, 198).

Marzo. Llamados a educar evangelizando, caminando en la conversión. En 2026, el mes completo de marzo es tiempo de Cuaresma, el tiempo litúrgico que nos prepara para el Triduo Pascual y que es tiempo penitencial y de conversión. «Convertíos y creed en el Evangelio» (Mc 1,15). La conversión se hace necesaria para el anuncio de la Buena Nueva (cf. *Evangelii nuntiandi*, 15).

Abril. Llamados a educar evangelizando, con la alegría de la Resurrección. En abril de 2026 celebraremos la Resurrección y el tiempo pascual. «Si Cristo no ha resucitado, vana es [...] vuestra fe» (1Cor 15,14). La resurrección es el centro de la fe y el cristiano necesita descubrir la alegría de la resurrección. «La alegría del Evangelio llena el corazón y la vida entera de los que se encuentran con Jesús. [...] Con Jesucristo siempre nace y renace la alegría» (*Evangelii Gaudium*, 1).

Mayo. Llamados a educar evangelizando, caminando con María. Mayo es el mes de María, la Virgen. En nuestros colegios se suele mantener la tradición de peregrinar al encuentro de María, que es «modelo de virtudes para toda la comunidad» (*Lumen Gentium*, 65) cristiana.

Junio. Llamados a educar evangelizando, siendo luz en el mundo. En junio se acaba el curso escolar y llegan las vacaciones estivales, por lo que es

conveniente recordar que también en vacaciones somos y debemos vivir como cristianos, y que tenemos que ser sal de la tierra y luz del mundo (cf. Mt 5,13-15). Hay que seguir llevando la luz de Cristo a todos los hombres.

Guarderías e infantil (De 0 a 5 años)

Mes	Actividades pastorales para trabajar
Septiembre Llamados a educar evangelizando, cuidando la creación	• Trabajar el lema pastoral
Octubre Llamados a educar evangelizando, anunciando el Evangelio	• Enseñar a los niños a rezar las oraciones principales (Padre Nuestro, Ave María y Gloria) • Campaña DOMUND • Ir al oratorio una vez en semana para que los alumnos se vayan familiarizando con el espacio sagrado del colegio.
Noviembre Llamados a educar evangelizando, viviendo en santidad	• Fiesta de la Santidad: En torno a la fiesta de los santos organizar un momento festivo donde los alumnos puedan celebrar que Dios nos llama a ser santos. Pueden venir disfrazados y contar la vida de algún santo que les haya tocado. • Conocer a san Francisco de Asís (Santo del año) • Novena a María Inmaculada
Diciembre Llamados a educar evangelizando, acogiendo a Jesús que nace	• Adviento: Prepararnos para la venida del Señor. Ambientación del centro, clases, oratorio. • Campañas de Navidad • Niño Jesús peregrino: Es recomendable que cada centro tenga algunos niños Jesús que puedan ir peregrinando por las

	casas de los alumnos durante todo el mes de diciembre. • Se armó el Belén: Decorar la clase y el centro con el Belén y los elementos del nacimiento del Señor. • Posibilidad del festival de Navidad cristiano o certamen de villancicos • Clausura del Año Jubilar
Enero Llamados a educar evangelizando, construyendo la paz	• Campaña Infancia Misionera • Día de la Paz
Febrero Llamados a educar evangelizando, ayudando a los demás	• Campaña Manos Unidas
Marzo Llamados a educar evangelizando, caminando en la conversión	• Cuaresma. Ambientación del oratorio, clases, centro. • Solemnidad de San José • Día del Seminario
Abril Llamados a educar evangelizando, con la alegría de la Resurrección	• Fiesta de la Resurrección • Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones
Mayo Llamados a educar evangelizando, caminando con María	• Ofrenda de flores a la Virgen del colegio • Peregrinación al santuario de la patrona
Junio Llamados a educar evangelizando, siendo luz en el mundo	• Actividades de final de curso • Oración de acción de gracias

****Tener en cuenta: Celebrar la fiesta del titular del centro educativo.***

Primaria (De 6 a 12 años)

Mes	Actividades pastorales para trabajar
Septiembre	• Trabajar el lema pastoral • Convivencia de inicio de curso

Llamados a educar evangelizando, cuidando la creación	
Octubre Llamados a educar evangelizando, anunciando el Evangelio	• Hacer todos los martes la oración por el Jubileo 2025 • Conocer la devoción del rosario y rezar un misterio del Rosario cada semana. • Campaña DOMUND • Ir al oratorio una vez en semana para que los alumnos se vayan familiarizando con el espacio sagrado del colegio. • Cuidar el espacio de pastoral del aula.
Noviembre Llamados a educar evangelizando, viviendo en santidad	• Fiesta de la Santidad: En torno a la fiesta de los santos organizar un momento festivo donde los alumnos puedan celebrar que Dios nos llama a ser santos. Pueden venir disfrazados y contar la vida de algún santo que les haya tocado. • Conocer a San Francisco de Asís (santo del año). Se puede ver el capítulo de la serie <i>Mi familia católica</i> sobre san Francisco de Asís (https://www.youtube.com/watch?v=BFfj-4n8HuA) • Participar en el Encuentro Diocesano de Infancia (15 de noviembre, desde 4º EPO) • Novena a María Inmaculada
Diciembre Llamados a educar evangelizando, acogiendo a Jesús que nace	• Adviento: Prepararnos para la venida del Señor. Ambientación del centro, clases, oratorio. • Campañas de Navidad • Niño Jesús peregrino: Es recomendable que cada centro tenga algunos niños Jesús que puedan ir peregrinando por las

	casas de los alumnos durante todo el mes de diciembre. (Primer ciclo de Primaria – 1º y 2º) • Se armó el Belén: Decorar la clase y el centro con el Belén y los elementos del nacimiento del Señor. • Posibilidad del festival de Navidad cristiano o certamen de villancicos. • Fomentar la presencia en el “Belén Diocesano” • Entrega de la Luz de Belén. • Clausura del Año Jubilar
Enero Llamados a educar evangelizando, construyendo la paz	• Campaña Infancia Misionera • Octavario de Oración por la Unidad de los Cristianos • Día de la Paz
Febrero Llamados a educar evangelizando, ayudando a los demás	• Campaña Manos Unidas
Marzo Llamados a educar evangelizando, caminando en la conversión	• Cuaresma. Ambientación del oratorio, clases, centro. • Solemnidad de San José • Día del Seminario • Participación en “Venid y lo Veréis” • Actividad relacionada con la Semana Santa /Vía Crucis...
Abril Llamados a educar evangelizando, con la alegría de la Resurrección	• Fiesta de la Resurrección • Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones
Mayo Llamados a educar evangelizando, caminando con María	• Participación en la Semana de Cine Espiritual • Ofrenda de flores a la Virgen del colegio • Peregrinación al santuario de la patrona
Junio	• Actividades de final de curso • Oración de acción de gracias

Llamados a educar evangelizando, siendo luz en el mundo	
--	--

Tener en cuenta: Celebrar la fiesta del titular del centro educativo.

Secundaria y Bachillerato (De 13 a 18 años)

Mes	Actividades pastorales para trabajar
Septiembre Llamados a educar evangelizando, cuidando la creación	• Trabajar el lema pastoral • Convivencia de inicio de curso
Octubre Llamados a educar evangelizando, anunciando el Evangelio	• Hacer todos los martes la oración por el Jubileo 2025 • Conocer la devoción del rosario y rezar un misterio del Rosario cada semana. • Campaña DOMUND • Ir al oratorio una vez en semana para que los alumnos se vayan familiarizando con el espacio sagrado del colegio. • Cuidar el espacio de pastoral del aula.
Noviembre Llamados a educar evangelizando, viviendo en santidad	• Conocer a san Francisco de Asís (santo del año) • Participar en el Encuentro Diocesano de Infancia (15 de noviembre, hasta 3º ESO) • Novena a María Inmaculada
Diciembre Llamados a educar evangelizando, acogiendo a Jesús que nace	• Adviento: Prepararnos para la venida del Señor. Ambientación del centro, clases, oratorio. • Campañas de Navidad • Se armó el Belén: Decorar la clase y el centro con el Belén y los elementos del nacimiento del Señor. • Posibilidad del festival de Navidad cristiano o certamen de villancicos.

	• Fomentar la presencia en el "Belén Diocesano" • Entrega de la Luz de Belén. • Clausura del Año Jubilar
Enero Llamados a educar evangelizando, construyendo la paz	• Campaña Infancia Misionera • Octavario de Oración por la Unidad de los Cristianos • Participación en el Encuentro Intercolegial (23 enero, 3º ESO en adelante) • Jornada por la Paz
Febrero Llamados a educar evangelizando, ayudando a los demás	• Campaña Manos Unidas
Marzo Llamados a educar evangelizando, caminando en la conversión	• Cuaresma. Ambientación del oratorio, clases, centro. • Solemnidad de San José • Día del Seminario • Participación en "Venid y lo Veréis" • Actividad relacionada con la Semana Santa /Vía Crucis...
Abril Llamados a educar evangelizando, con la alegría de la Resurrección	• Fiesta de la Resurrección • Encuentro Diocesano de la Juventud (18 abril, 4º ESO en adelante) • Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones
Mayo Llamados a educar evangelizando, caminando con María	• Participación en la Semana de Cine Espiritual • Ofrenda de flores a la Virgen del colegio • Peregrinación al santuario de la patrona
Junio Llamados a educar evangelizando, siendo luz en el mundo	• Actividades de final de curso • Oración de acción de gracias

Tener en cuenta: Celebrar la fiesta del titular del centro educativo.

Campañas solidarias para todos los centros	
DOMUND	Durante el mes de octubre
Navidad (Cáritas parroquial o diocesana)	Durante el Adviento
Manos Unidas	Durante el mes de febrero
Recursos sociales de la Fundación	Semana de la Fundación Diocesana de Enseñanza Santa María de la Victoria